

IX SENATOR BTT

2 DE JUNIO DE 2024

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. La "IX SENATOR BTT" es una actividad organizada por el Club Ciclista Sena y el Ayuntamiento de Sena. Esta edición consistirá en una prueba de clase 10.4 MARATÓN XCM (prueba BTT de más de 60 km) puntuable para el open Aragón XCM, aunque la prueba seguirá teniendo un carácter local junto con un marcado objetivo de fomentar y difundir el deporte en el medio rural. La prueba tendrá lugar el 2 de junio de 2024 en la localidad de Sena (Huesca) siendo la hora de la salida las 9:00h. de la mañana.

2. **RECORRIDOS:** La prueba tendrá un recorrido en "8", con un punto de enlace para poder realizar tres distancias; una corta de 33 km, una media de 55 km que estarán íntegramente dentro de la distancia larga de 75 km, las cuales estarán marcadas por la organización, siendo todas ellas 100% por pistas y caminos forestales. Los recorridos estarán señalizados con cinta de balizar y marcas horizontales, así como voluntarios en los puntos que así sea necesario y cerrados al tráfico. Cada deportista deberá elegir al hacer la inscripción el recorrido en el que quiere participar. El recorrido largo estará dentro de la copa Aragón XCM de la Federación Aragonesa de Ciclismo y será competitivo, el recorrido medio será competitivo y habrá premios para l@s tres primer@s clasificad@s en la general y el recorrido corto será popular y sólo competitivo para la categoría CADETE.

****Se establecerá por parte de la organización un punto de corte de tiempo para el recorrido largo, situado en el km 10, justo en el cruce de los tres recorridos, en el cual todo corredor/a que llegue al mismo una vez superada 1h. y 05 min. desde el inicio de la prueba sólo podrá realizar el recorrido corto. También por motivos organizativos y de tiempo se establecerá otro punto de corte en el km 33 dónde los/as participantes que lleguen a ese punto transcurridas las 3h. solo podrán realizar el recorrido medio.**

3. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán a través de la web www.ccsena.com o directamente desde el enlace de la Federación Aragonesa de Ciclismo, siendo el pago por TPV online.

El precio para el recorrido largo/medio será de 28 euros para corredores/as FEDERADOS y 40 euros para NO FEDERADOS (esos 12€ de más son en concepto de licencia de día que marca la FAC) y el recorrido corto 24 euros para corredores/as FEDERADOS y 36 euros para NO FEDERADOS .

La inscripción dará derecho a la Bolsa del corredor, Avituallamientos, Comida de plato post carrera, Premios por categorías, Cronometraje con chip, Sorteo de regalos, Seguros, Servicios Sanitarios, y resto de servicios ofrecidos por la organización.

Las inscripciones costarán 33 euros Federados y 45 euros No Federados a partir del 12 de mayo hasta el cierre de las mismas el 30 de mayo a las 23:59 horas. La inscripción está limitada a 300

inscritos, por riguroso orden de inscripción, cerrándose las inscripciones una vez alcanzada esta fecha.

En ningún caso se aceptarán inscripciones el día de la prueba.

Los corredores locales y que pertenezcan al Club Ciclista Sena en 2024, deberán tramitar la inscripción a través del Club Ciclista Sena.

Los corredores menores que se inscriban al recorrido corto, de 33 km deberán entregar a la hora de recoger el dorsal, una autorización paterna, que pueden descargar en las web www.ccsena.com

***Los participantes de E-BIKES podrán realizar cualquiera de las tres distancias dónde tendrán su propia clasificación sin poder estar en la clasificación general ni optar a ningún tipo de premios. A la hora de efectuar la inscripción deberán marcar correctamente que corren con E-Bike para no estar incluso fuera de su clasificación.

***A la hora de inscribirse se podrán reservar tickets de comida para acompañantes, al precio de 5 €. Es importante reservar ya que el aforo es limitado y necesitamos planificar los asistentes a la comida.

*** MUY IMPORTANTE: Al recoger el dorsal se deberá de enseñar la licencia federativa o DNI (No federados) para la entrega del dorsal, y en caso de recoger dorsales de compañeros de equipo o amigos se podrá realizar mostrando fotocopia de la licencia o DNI de la persona a la que se va a recoger el dorsal.

*** MUY IMPORTANTE: CORREDORES LOCALES Y COMARCALES; Han de indicar que pertenecen a dicha categoría al realizar la inscripción marcando el apartado correspondiente. La organización podrá solicitar la acreditación de pertenencia a dichas categorías el día de la prueba.

4. CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes categorías: CADETE, JUNIOR, ELITE, SUB23, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60, CICLOTURISTA de acuerdo a las edades establecidas por la RFEC, tanto masculino como femenino. Los participantes de categoría Cadete o inferior SOLO podrán participar en el RECORRIDO CORTO, con autorización paterna que se ha de entregar al recoger el dorsal.

Estas categorías se establecen para el recorrido largo donde habrá premios para los 3 primeros, en cambio para el recorrido medio solo habrá premios para la general absoluta y para el recorrido corto como se tratará de una actividad no competitiva, no habrá premios, si bien todos los participantes podrán consultar sus tiempos, ya que también portarán chip.

La categoría LOCAL y COMARCAL están reservadas para corredores de Sena y de la Comarca de Monegros.

5. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionará a los participantes diferentes avituallamientos repartidos por el recorrido, así como un avituallamiento al finalizar la prueba. Se prohíbe terminantemente tirar desperdicios en el monte, siendo expulsados de la prueba los corredores que lo hagan.

6. En caso de imprevistos de fuerza mayor, como pueden ser condiciones climatológicas, etc.... La organización se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas y en caso extremo la organización suspenderá la prueba, entregando a cada corredor la bolsa del corredor. Si debido a causas climatológicas no se pudiera llevar a cabo los recorridos planteados se realizaría un recorrido alternativo de 65 km.

7. La organización entregará a cada participante un dorsal rígido que se colocara en la parte delantera de la bicicleta, siempre visible, en el cual se portara el chip con el que se controlara el tiempo, estando completamente prohibido su modificación, recorte, manipulación del chip, pegado de adhesivos, etc... bajo riesgo de descalificación. A través del cronometraje con chip todos los participantes podrán consultar el tiempo realizado en completar el recorrido.

8. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

